



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
PALACIO MUNICIPAL – 5 PISO
CHINCHINÁ – CALDAS
TELÉFONO – 8505170
correo electrónico: j01prfchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
CHINCHINÁ-CALDAS

CITA Y EMPLAZA

A la familia extensa del menor **SEBASTIÁN AMÉZQUITA ESCOBAR** y demás personas interesadas en la solicitud, para que en el término de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** se hagan presentes en el Juzgado ubicado en la Calle 22 No. 4A-30 barrio La Ceiba de Chinchiná, Caldas, o comunicándose al correo del Juzgado j01prfchi@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el fin de notificarles el proveído de fecha 26 de mayo de 2023, mediante el cual se **DECRETÓ LA NULIDAD** de lo actuado, desde el auto a través del cual se dio apertura a la investigación, precisando que las pruebas recolectadas mantienen su plena validez, proferido dentro del proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 1717431840012023-00089-00 adelantado a favor del menor **SEBASTIÁN AMÉZQUITA ESCOBAR**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Atentamente,

ELÍAS GARCÍA BUITRAGO
Secretario

Fijado el: 14 de julio de 2023

Desfijar el: 24 de julio de 2023

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil